

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3324 CEMENTOS ANTEQUERA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Cementos Antequera, Sociedad Anónima" a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Málaga, Alameda Principal, 21 segunda planta, el próximo día 5 de junio de 2013, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen del Informe de Auditores y examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e informe de gestión, referidos a la Sociedad y a su grupo consolidado y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Creación de una página web corporativa de conformidad y en los términos previstos en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, según redacción de la Ley 1/2012: www.cementosantequera.com.

Cuarto.- Protocolización de acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Conforme a lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Conforme a lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Málaga, 17 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, "Martín Delgado Abogados, S.L.P.", representado por D. Javier Carrasco Martín.

ID: A130021212-1